

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$60.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	\$10.000.000,00
TOTAL	\$70.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

SíNo

X

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

SíNo

X

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

SíNo

X

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELENDEZ

IDENTIFICADO CON: C.C.X C.E. T.I. N° 1.072.026.487 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento CUNDINAMARCA Municipio GUADUAS

Dirección Teléfonos

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESIÓN **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN**
PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	40.000.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$
TOTAL	\$ 40.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO AGRARIO	AHORROS	431202024093	GUADUAS	\$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
	C.C. C.E. T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

GUADUAS 26/08/2026

CIUDAD Y FECHA

DAPP-04P

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PBX: (+57) 601 7395656

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.072.026.487

RIANO MELENDEZ

APELLIDOS

ROBERT ALEXANDER

NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-MAY-1992

GUADUAS
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80

ESTATURA

O+

G.S. RH

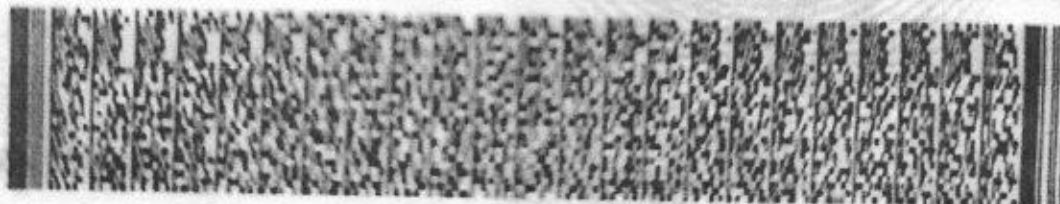
M

SEXO

26-MAY-2010 CHAGUANI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1505200-00246306-M-1072026487-20100727

0023055221A 1

33555061



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO

1072026487

APELLIDOS Y NOMBRES

RIAÑO MELENDEZ

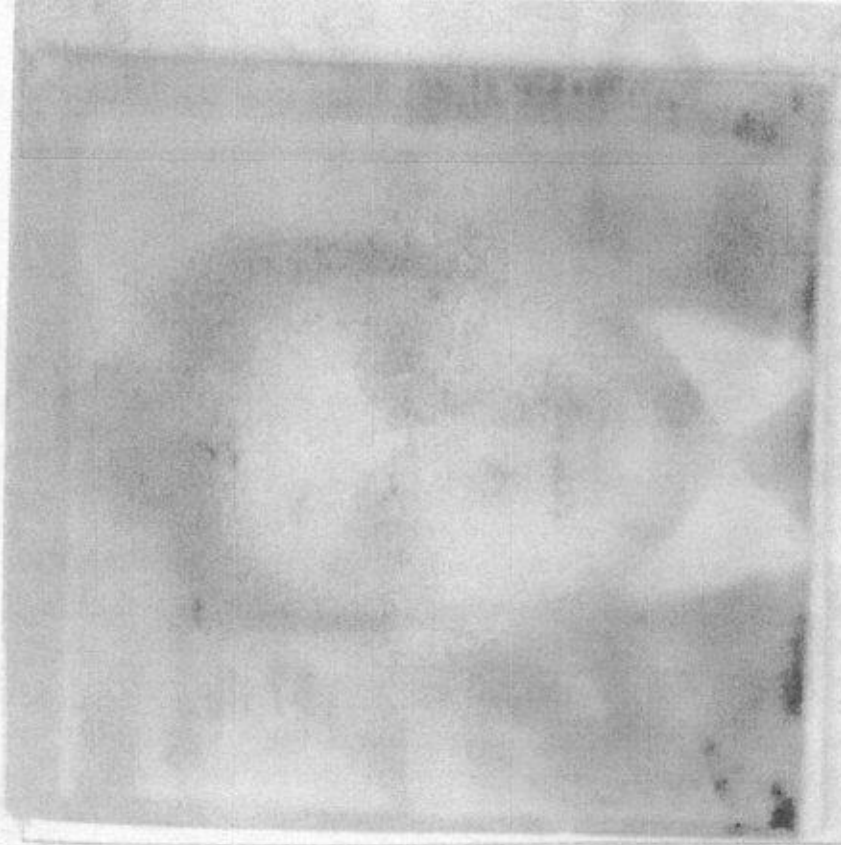
ROBERT ALEXANDER

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2022	2032	2042

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP. 18 FEB 2011



CDTE. DE DISTRITO



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre, la

Institución Educativa Departamental
Fray José Ledo

Licencia de Aprobación de la Secretaría de la Educación de Cundinamarca,
según Resolución No. 05732 del 23 de Diciembre de 2003

Confiere a:

Riaño Meléndez Robert Alexander

identificado con C.I. 920524-76200 de Bogotá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Académica que establece el Artículo 28, Ley 115 de 1994

Ferney Alexander Malagón Ortiz
C.C. No. 80.492.665
Rector



Sara Bautista Peñuela
C.C. No. 52.327.692
Secretaría Ejecutiva

Acta No. 31

Libro de Registro No. 1
Folios No. 76-77-78

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos No 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2130 del 3 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Dado en Chusquí - Cundinamarca a los 27 días del mes de Diciembre del año 2003

Academia Casa Vallenata La Pola



CERTIFICACION

La academia Casa Vallenata La Pola hace constar que el joven Robert Alexander Riaño Meléndez identificado con cedula No 072026487 de Chaguani, curso la fase avanzado en técnica del Acordeón tonalidades SI, MI, LA BEMOL, LA, RE, SOL, GCF, DO, FA, SI BEMOL, DO SOSTENIDO, FA SOSTENIDO, SI NATURAL.

Dada en la Villa de Guaduas Cundinamarca a los veintiséis (26) días de 2021.

JORGE HERNAN MOLINA
Director
Celular 3124121508



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Chaguani

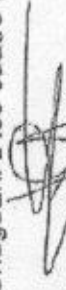


*La Alcaldía Municipal de Chaguani Cundinamarca, a través de la
oficina de Cultura y Desarrollo Social*

Certifica

Que el Joven Robert Alexander Riaño Meléndez, identificado con T.I. 92052475200
hizo parte de la escuela de Formación Artística Vallenata del municipio de Chaguani
Cundinamarca cursando sus fases de Iniciación Intermedio y Profundización en Acordeón,
Caja y Guacharaca, con una duración de 1 año.

Dado en Chaguani a los cuatro (04) días del mes de Diciembre de 2009.


Juan Carlos Flores

T. O. Cultura y Desarrollo Social


Carlos Navarro Donado
Instructor

*Academia Casa Vallenata La
Pola*



CERTIFICACION

La academia Casa Vallenata La Pola hace constar que el joven Robert Alexander Riaño Meléndez identificado con cedula No 072026487 de Chaguani, curso la fase avanzado en técnica del Acordeón tonalidades SI, MI, LA BEMOL, LA, RE, SOL, GCF, DO, FA, SI BEMOL, DO SOSTENIDO, FA SOSTENIDO, SI NATURAL.

Dada en la Villa de Guaduas Cundinamarca a los veintiséis (26) días de 2021.

JORGE HERNAN MOLINA
Director
Cekular 3124121508



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS



Página 1 de 2

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO
DE GUADUAS CUNDINAMARCA

CC-091-2025

CERTIFICA:

Que una vez revisados los expedientes que reposan en la Oficina de Gestión Contractual, se pudo establecer que **ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELENDEZ** identificado con cedula de ciudadanía No.1.072.026.487 DE CHAGUANI, suscribio con el Municipio de Guaduas, Nit 899999701-4, los Contratos de prestaciones de servicio que se relación a continuación:

CONTRATO PRESTACION SERVICIOS No.	DE DE	CPS-231-2024
FECHA SUSCRIPCIÓN	DE	13 DE SEPTIEMBRE 2024
OBJETO CONTRACTUAL		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA EN LA MODALIDAD DE MUSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		1.- Brindar apoyo en el proceso de formación de música vallenata tradicional a niños, jóvenes y adultos en Guaduas y el Corregimiento de la Paz, con un mínimo de treinta (30) integrantes y una intensidad horaria no inferior a las semanales mientras dure la ejecución del contrato. 2. Realizar presentaciones artísticas y participar con la escuela de formación en los eventos culturales y actos cívicos programados por el municipio, como muestra del desarrollo de la escuela de formación. 3.- Servir de apoyo permanente en la elaboración y gestión de proyectos para el fortalecimiento de la escuela de formación artística. 4. Representar y participar en nombre del Municipio de Guaduas en los encuentros culturales y musicales a nivel departamental y nacional. 5. Registrar listados de asistencia mensuales, los cuales deberán entregarse junto al informe del mes. 6. Llevar el registro mensual detallado de la población beneficiada en el DRIVE asignado para el reporte de las escuelas de formación de acuerdo con el formato que le indique el Supervisor. 7.- Cumplir con todas las instrucciones dadas por el supervisor del contrato que se deriven o tengan relación con la naturaleza del contrato.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN		3 MESES 15 DIAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

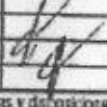


Página 2 de 2

FECHA DE INICIO	13 DE SEPTIEMBRE 2024
FECHA DE ESTIMADA TERMINACIÓN	27 DICIEMBRE DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

La presente se expide a solicitud de la parte interesada, en la Oficina de Gestión Contractual del Municipio de Guaduas, Cundinamarca, a los VEINTIDOS (22) días del mes de ENERO del Dos Mil Veinticinco. (2025).


JULIETTE ALEJANDRA ROMERO NIETO
JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN CONTRACTUAL
MUNICIPIO DE GUADUAS.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Proyectó	Jeana Valentina Moncada Abreo- Auxiliar administrativa	
Revisó	Juliette Alejandra Romero Nieto- Jefe Oficina Gestión Contractual	
Aprobó	Juliette Alejandra Romero Nieto- Jefe Oficina Gestión Contractual	

Nota: Los ante firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS



Página 1 de 2

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE
GUADUAS CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

CC-100-2024

Que una vez revisados los expedientes que reposan en la Oficina de Gestión Contractual, se pudo establecer que ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELENDEZ identificado (a) con Cédula De Ciudadanía No. 1.072.026.487 De CHAGUANI, suscribió con el Municipio de Guaduas, Nit 899999701-4, el Contrato de Prestación de Servicios que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	DE DE	CPS -095 DE 2024
FECHA SUSCRIPCIÓN	DE	23 DE FEBRERO 2024
OBJETO CONTRACTUAL		PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA EN LA MODALIDAD DE MUSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		1.-Brindar apoyo en el proceso de formación de música vallenata tradicional a niños, jóvenes y adultos en Guaduas y el Corregimiento de la Paz, con un mínimo de treinta (30) integrantes y una intensidad horaria no inferior a las 15 horas semanales mientras dure la ejecución del contrato 2.-Registrar planillas de asistencia diarias y soportarlas con registros fotográficas 3.-Realizar presentaciones artísticas y participar con la escuela de formación en los eventos culturales y actos cívicos programados por el municipio, como muestra del desarrollo de la escuela de formación. 4.-Servir de apoyo permanente en la elaboración y gestión de proyectos para el fortalecimiento de la escuela de formación artística 5.-Representar y participar en nombre del Municipio de Guaduas en encuentros culturales y musicales a nivel departamental y nacional 6.-Apoyar la formulación y cumplimiento de los convenios suscritos por la dependencia con las instituciones educativas para garantizar la asistencia y permanencia de niños y jóvenes en la escuela de formación 7.-Apoyar la realización de los eventos realizados por la Administración Municipal de formación La Cultura 8.-Cumplir las demás actividades que le sean asignadas por a supervisor
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		OCHO MILLONES DE PESOS(\$8.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN		CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO		5 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE ESTIMADA TERMINACIÓN		4 DE AGOSTO DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO		TERMINADO

Alcaldía Municipal
Correo: alcaldia@guaduascondinamarca.gov.co
Carrera 5 No 12-04 Sur - sede CERES
Guaduas Cundinamarca



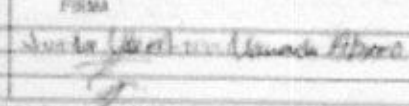
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS



Página 2 de 2

La presente se expide a solicitud de la parte interesada, en la Oficina de Gestión Contractual del Municipio de Guaduas, Cundinamarca, a los CINCO (5) días del mes de AGOSTO del Dos Mil Veinticuatro (2024).


JULIETTE ALEJANDRA ROMERO NIETO
JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN CONTRACTUAL
MUNICIPIO DE GUADUAS.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Proyecto	Juliette Alejandra Romero Nieto - Jefe Oficina	
Revisó	Juliette Alejandra Romero Nieto - Jefe Oficina	
Aprobó	Juliette Alejandra Romero Nieto - Jefe Oficina	

Nota: Los Analistas de Proyecto, Revisión y Aprobación, deben tener el avalúo de desempeño y el consentimiento escrito de los señores y señoras que figuren vigentes, por lo tanto, debe haberse responsabilizado en consecuencia a esta fecha.

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PULÍ
CUNDINAMARCA**

HACE CONSTAR:

Que **ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELÉNDEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.072.026.487 de Chaguaní, suscribió con la Alcaldía Municipal de Pulí-Cundinamarca, identificada con el NIT 800.085.612-4, los contratos que a continuación se describen:

NÚMERO DE CONTRATO	TIPO	OBJETO	TIEMPO E MESES	VALOR	ESTADO
200-15-04-103-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO AL SECTOR CULTURA COMO FORMADOR EN LA DISCIPLINA DE MÚSICA EN LA MODALIDAD VALLENATO PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE PULÍ CUNDINAMARCA	TRES (3) MESES Y (7) SIETE DÍAS	\$4,523,666,00 M/CTE	TERMINADO Y LIQUIDADO
200-15-04-041-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO AL SECTOR CULTURA COMO FORMADOR EN LA DISCIPLINA DE MÚSICA EN LA MODALIDAD VALLENATO PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE PULÍ CUNDINAMARCA	CUATRO (4) MESES	\$7,000,000,00 M/CTE	TERMINADO Y LIQUIDADO
200-15-04-011-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO AL SECTOR CULTURA COMO FORMADOR EN LA DISCIPLINA DE MÚSICA EN LA MODALIDAD VALLENATO PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE PULÍ CUNDINAMARCA	CUATRO (4) MESES	\$7,000,000,00 M/CTE	TERMINADO Y LIQUIDADO

FUNCIONES:

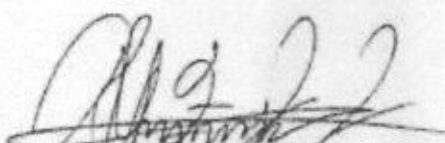
1. Acordar con el supervisor del contrato en el primer mes de ejecución del mismo el plan de trabajo establecido y aprobado para la ejecución del objeto contractual y acreditar su cumplimiento.
2. Propiciar espacios para los niños niñas adolescentes y comunidad en general de la inspección de Palestina jurisdicción del municipio de Pulí Cundinamarca a fin de que desarrollen habilidades necesarias para la interpretación de instrumentos musicales en la modalidad vallenato
3. Hoy mediante prácticas individuales y de grupo realizar montajes y ensambles de obras musicales manteniendo técnicas sonoridad intervalos musicales y de ejecución viéndose llegar durante la ejecución del contrato dos productos de la ejecución de este



4. hola representar al municipio de puli en los diferentes escenarios artísticos a los que se ha convocado y/o donde el contratante lo requiera entonces cívicos culturales Y/O sociales muestras musicales
5. hay mantener un grupo semillero de música con instrumentos de la modalidad vallenata de niños entre las edades de 6 a 11 años debiendo entregar de manera mensual un producto de la ejecución de este
6. hola mantener un grupo de música vallenata para adolescentes de la inspección de Palestina jurisdicción del municipio de Puli que se encuentren entre las edades de 12 a 17 años debiendo entregar de manera mensual un producto de la ejecución de este
7. hola mantener un grupo de música vallenata para personas mayores de 18 años que se encuentren en la inspección de Palestina jurisdicción del municipio de Puli debiendo entregar de manera mensual un producto de la ejecución de este
8. hay realizar dos talleres teórico-prácticos de temas como Aires del folclor vallenato de los integrantes del grupo y evaluar permanentemente a los miembros mediante pruebas de aptitud y conocimiento a fin de emitir concepto favorable para continuar vinculados el grupo debiendo entregar un producto de la ejecución de esta.
9. hay realizar articulación con la sede educativa que opera en la inspección de Palestina con el fin de mejorar la cobertura de la escuela de formación en modalidad vallenato
10. H8 velar por el buen uso y cuidado de los instrumentos del set vallenato que se encuentren a su cargo
11. hola apoyar las actividades y reuniones que realice la administración municipal en las instalaciones de la alcaldía y por fuera de ella en ejecución y cumplimiento del plan de desarrollo puli con visión de progreso 2020 2024

Dada en Puli, el primero (1) día del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,


MARTÍN EMILIO JUNCA SUAREZ
Secretario General y de Gobierno



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Chaguani

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y GESTION SOCIAL

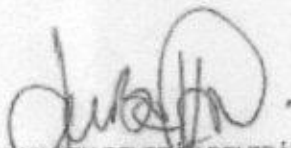
CERTIFICA:

Que, una vez revisados los expedientes que reposan en la Secretaría de Gobierno y Gestión Social, se pudo establecer que, ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELENDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.026.467, expedida en Chaguani Cundinamarca, suscribió con el Municipio de Chaguani, Nit 899.999.400-2, el (los) Contrato(s) de Prestación de Servicios que se relaciona o continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	CPS-058-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02 DE FEBRERO DE 2023
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHAGUANI CON VISION CULTURAL Y ARTISTICA COMO INSTRUCTOR PARA EL PROCESO DE FORMACION ARTISTICA MUSICAL EN LA MODALIDAD DE VALLENATO DEL MUNICIPIO DE CHAGUANI.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 3.443.048)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO	02 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE MARZO DE 2023
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	CPS-058-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 DE ABRIL DE 2023
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHAGUANI CON VISION CULTURAL Y ARTISTICA COMO INSTRUCTOR PARA EL PROCESO DE FORMACION ARTISTICA MUSICAL EN LA MODALIDAD DE VALLENATO DEL MUNICIPIO DE CHAGUANI.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOCE MILLONES CINCUENTA MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$ 12.050.500)
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES Y 11 DIAS
FECHA DE INICIO	20 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE OCTUBRE DE 2023
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

La presente se expide a solicitud del interesado, en la Secretaría de Gobierno y Gestión Social del Municipio de Chaguani - Cundinamarca, a los VEINTITRÉS (23) días del mes de ENERO del Dos Mil Veinticuatro (2024).


LAURA YARETH BELTRÁN BELTRÁN
SECRETARIA DE GOBIERNO Y GESTIÓN SOCIAL



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Chaguani

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y GESTION SOCIAL

CERTIFICA:

Que, una vez revisados los expedientes que reposan en la Secretaría de Gobierno y Gestión Social, se pudo establecer que, ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELENDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.026.487, expedida en Chaguani Cundinamarca, suscribió con el Municipio de Chaguani, Nit 888.999.400-2, el (los) Contrato(s) de Prestación de Servicios que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	CPS-064-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 DE ENERO DE 2022
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHAGUANI CON VISION CULTURAL Y ARTISTICA COMO INSTRUCTOR PARA EL PROCESO DE FORMACION ARTISTICA MUSICAL EN LA MODALIDAD DE VALLENATO DEL MUNICIPIO DE CHAGUANI.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 7.500.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO	28 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2022
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	CPS-101-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 DE JULIO DE 2022
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHAGUANI CON VISION CULTURAL Y ARTISTICA COMO INSTRUCTOR PARA EL PROCESO DE FORMACION ARTISTICA MUSICAL EN LA MODALIDAD DE VALLENATO DEL MUNICIPIO DE CHAGUANI.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/CTE (\$ 4.826.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (2) MESES Y NUEVE (9) DIAS
FECHA DE INICIO	21 DE JULIO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	CPS-158-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07 DE OCTUBRE DE 2022
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHAGUANI CON VISION CULTURAL Y ARTISTICA COMO INSTRUCTOR PARA EL PROCESO DE FORMACION ARTISTICA MUSICAL EN LA MODALIDAD DE VALLENATO DEL MUNICIPIO DE CHAGUANI.
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES Y VEINTITRES(23) DIAS
FECHA DE INICIO	07 DE OCTUBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO	TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$3.217.800)
PRORROGA	UN (1) MES
VALOR ADICION	UN MILLON SEISCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$1.608.900)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$4.826.700)



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Chaguaní

FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGA	23 DE DICIEMBRE DE 2022
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

La presente se expide a solicitud del interesado, en la Secretaría de Gobierno y Gestión Social del Municipio de Chaguaní - Cundinamarca, a los VEINTITRÉS (23) días del mes de ENERO del Dos Mil Veinticuatro (2024).

LAURA YINEITH BELTRÁN BELTRÁN
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y GESTIÓN SOCIAL

Proyecto: Dayanna Andrea Espinoza Malvarado - Contratista Secretaría De Gobierno Y Gestión Social

Chaguaní



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Chaguaní

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y GESTION SOCIAL

CERTIFICA:

Que, una vez revisados los expedientes que reposan en la Secretaría de Gobierno y Gestión Social, se pudo establecer que, ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELENDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.026.487, expedida en Chaguaní Cundinamarca, suscribió con el Municipio de Chaguaní, NIT 599.999.400-2, el (los) Contrato(s) de Prestación de Servicios que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	CPS-051-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11 DE MARZO DE 2021
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHAGUANÍ CON VISION CULTURAL Y ARTISTICA COMO INSTRUCTOR PARA EL PROCESO DE FORMACION ARTISTICA MUSICAL EN LA MODALIDAD DE VALLENATO DEL MUNICIPIO DE CHAGUANÍ.
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES VEINTE (20) DIAS
FECHA DE INICIO	11 DE MARZO DE 2021
VALOR DEL CONTRATO	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.500.000)
PRORROGA	UN (1) MES
VALOR ADICION	UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$1.500.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$7.000.000)
FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO PRÓRROGA	31 DE JULIO DE 2021
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	CPS-104-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16 DE SEPTIEMBRE DE 2021
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROGRAMA CHAGUANÍ CON VISION CULTURAL Y ARTISTICA COMO INSTRUCTOR PARA EL PROCESO DE FORMACION ARTISTICA MUSICAL EN LA MODALIDAD DE VALLENATO DEL MUNICIPIO DE CHAGUANÍ.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$6.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO	16 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2021
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

La presente se expide a solicitud del interesado, en la Secretaría de Gobierno y Gestión Social del Municipio de Chaguaní - Cundinamarca, a los VEINTITRÉS (23) días del mes de ENERO del Dos Mil Veinticuatro (2024).

LAURA YIMETH BELTRÁN BELTRÁN
SECRETARIA DE GOBIERNO Y GESTIÓN SOCIAL

San Juan de Rioséco, 19 de marzo de 2021

Señores:

A QUIEN PUEDA INTERESAR

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN LABORAL

ALDANA LOZANO KEMER ALBERTO
NIT. 1069434083-6

CERTIFICA QUE

señor ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELÉNDEZ identificado con cédula de ciudadanía 072.026.487, laboró en calidad de Instructor instrumentista en modalidad de ACORDEÓN DIATÓNICO (acordeón vallenato) para mi razón social, en la academia de música que lleva por nombre de "FASE 7 ACADEMY" desde el día 13 de enero del 2020 hasta el 19 de febrero del 2021.

En constancia de lo anterior se firma a los diecinueve días del mes de marzo de 2021.

Cordialmente,



KEMER ALDANA LOZANO

TEL. 311 993 2987

Email: kemerabla@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS



Página 1 de 1

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que una vez revisados los expedientes que reposan en la Oficina de Gestión Contractual, se pudo establecer que **ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELENDEZ** identificado con cedula de ciudadanía No **1.072.026.487 DE CHAGUANI** suscribio con el Municipio de Guaduas, Nit 899999701-4, el Contrato de prestación de servicios que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	CPSPAG-143-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 DE ENERO DE 2026
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA EN LA MODALIDAD DE MÚSICA VALLENATA EN EL CORREGIMIENTO DE LA PAZ Y CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	<p>1) Brindar apoyo en el proceso de formación de la escuela modalidad música vallenata a niños, jóvenes y adultos en el casco urbano de Guaduas y en el Corregimiento de la Paz con un mínimo de veinte (20) integrantes y una intensidad horaria no inferior a las 15 horas semanales, mientras dure la ejecución del contrato.</p> <p>2) Realizar presentaciones artísticas, y participar activamente con la escuela de formación en los eventos culturales y actos cívicos organizados tanto a nivel municipal como nacional.</p> <p>3) Velar por el adecuado uso y salvaguarda de los instrumentos que se le han asignado para la ejecución del contrato.</p> <p>4) Registrar listados de asistencia mensuales, los cuales deberán entregarse junto al informe del mes.</p> <p>5) Llevar el registro mensual detallado de la población beneficiada en el DRIVE asignado para el reporte de las escuelas de formación de acuerdo con el formato que le indique el Supervisor.</p> <p>6) Servir de apoyo permanente en la elaboración y gestión de proyectos para el fortalecimiento de la escuela de formación artística.</p> <p>7) Apoyar la realización de los eventos realizados por la Secretaria de Cultura y Turismo y la Administración Municipal.</p>
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	(\$13.278.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES
FECHA DE INICIO	27 DE ENERO DE 2026
FECHA DE ESTIMADA TERMINACIÓN	26 DE JULIO DE 2026
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

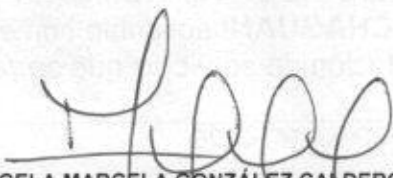


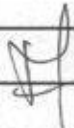
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

Página 1 de 1



La presente se expide a solicitud de la parte interesada, en la Oficina de Gestión Contractual del Municipio de Guaduas, Cundinamarca, a los veintisiete (27) días del mes de julio del Dos Mil Veintiseis (2026).


ANGELA MARCELA GONZÁLEZ CALDERÓ
JEFE OFICINA GESTIÓN CONTRACTUAL

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADA
Proyecto	Angela Marcela González- Jefe Oficina Gestión Contractual		27/07/2026
Revisó	Angela Marcela González- Jefe Oficina Gestión Contractual		27/07/2026
Aprobó	Angela Marcela González- Jefe Oficina Gestión Contractual		27/07/2026

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141085383047



(415)7707212489984(8020) 0000141085383047

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 7 2 0 2 6 4 8 7

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 7 2 0 2 6 4 8 7

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Cundinamarca

2 5

30. Ciudad/Municipio

Chaguaní

1 6 8

31. Primer apellido

RIANO

32. Segundo apellido

MELENDEZ

33. Primer nombre

ROBERT

34. Otros nombres

ALEXANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Guaduas

3 2 0

41. Dirección principal

CR 9 8 08 P 2

42. Correo electrónico

rariano7@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 3 3 9 6 8 9 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 5 5 3

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 1 0 3 1 1

Actividad secundaria

48. Código

9 0 0 7

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 5 0 2 2 0

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5

4

9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49- No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre

ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 25 de agosto de 2026, a las 18:08:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1072026487
Código de Verificación	1072026487260825180820

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301831117



PIB
18:43:39
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELENDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1072026487/

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA
CONTACTENOS

PREGUNTAS FRECUENTES

LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:14:58 PM horas del 25/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1072026487

Apellidos y Nombres: **RIAÑO MELENDEZ ROBERT ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:18:35 horas del 25/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1072026487**,
Apellidos y Nombres **RIAÑO MELENDEZ ROBERT ALEXANDER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldía de guaduas**, con NIT **899999701-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1072026487 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/08/2026 06:25 PM



Código Verificación: RC8BQ5N2M7

Válida hasta: 23/11/2026

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



Policía Nacional de Colombia

 (https://www.policia.gov.co) 

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/08/2026 06:28:18 p. m. para el **Nº de Expediente o Comparendo: Nº. 1072026487**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146385202** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

CERTIFICA

Que Robert Alexander Riaño Melendez, identificado(a) con CC número 1072026487, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
NOMBRES Y APELLIDOS

CC 1072026487
Robert Alexander Riaño Melendez

TIPO DE AFILIADO

Titular

PARENTESCO

Titular

FECHA DE NACIMIENTO

24/05/1992

ESTADO DE LA AFILIACIÓN

0 Tiene Derecho A Cobertura Integral

CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN

10 - Cobertura Integral

FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS

01/06/2021

FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS

Activo(a)

SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS

Sin semanas reportadas en EPS SANITAS

SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS

Sin semanas reportadas en EPS SANITAS

SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO

Sin semanas reportadas en EPS SANITAS

RÉGIMEN

Contributivo

FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN

28/02/2026

NIVEL SISBEN

No aplica

EMPLEADOR(ES)*

CEDULA DE CIUDADANIA 1072026487 ROBERT ALEXANDER
RIAÑO MELENDEZ Desde 01/02/2026 - Vigente CEDULA DE
CIUDADANIA 1072026487 ROBERT ALEXANDER RIAÑO
MELENDEZ Desde 20/01/2025 Hasta 31/01/2026



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELENDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.072.026.487**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



N° 10.863

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN			TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL		
31 DÍA	01 MES	2024 AÑO	GUADUAS (CUNDINAMARCA, COLOMBIA)		
			EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO		
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORA EL TRABAJADOR O ASPIRANTE					
CONSUMIDOR FINAL			CONSUMIDOR FINAL		
Nombre de la empresa			Empresa en misión		
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cédula de Ciudadanía, CE, Cédula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)					
RIAÑO MELENDEZ ROBERT ALEXANDER			Genero	Edad	Documento de Identificación
Apellidos y Nombres			MASCULINO	32 AÑOS 2 MESES 29 DÍAS	CC 1072026487
Cargo				Tipo	Número
INSTRUCTOR DE MUSICA					
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL					
CUMPLE CON EL PERFIL PARA EL CARGO SIN RESTRICCION.					
Observaciones: NO APLICA					
NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)					
RESTRICCIONES LABORALES		TIPO		RECOMENDACIONES	
RESTRICCIONES LABORALES		NO APLICA		NO APLICA	
Concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:					
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR					
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	
VALORACIÓN POR EPS : CIRUGIA GENERAL		USO DE EPP		HÁBITOS SALUDABLES	
		PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA	
		NO ALZAR PESO MAYOR DE : 20 KG		HACER DEPORTE	
				DIETA BALANCEADA	
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES					
USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, VALORACION POR CIRUGIA GENERAL, EJERCICIO REGULAR, ALIMENTACION SALUDABLE, EVITAR LEVANTAMIENTO DE CARGAS MAYOR A 20 KG.					
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las autoridades o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.					
Firma:			Aspirante o Trabajador		
Nombre: CHAVES PORTILLA GUILLERMO ADRIAN			Nombre: RIAÑO MELENDEZ ROBERT ALEXANDER		
R. M.: 25852/04			CC: 1072026487		
L.S.O.: 25-00818 DE 2023			Código de Seguridad G674M1S10863		



ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS		DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN		CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		1072026487
NOMBRES		ROBERT ALEXANDER
APELLIDOS		RIANO MELENDEZ
FECHA DE NACIMIENTO		**/**/**
DEPARTAMENTO		CUNDINAMARCA
MUNICIPIO		VILLETA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/06/2021	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: | 08/25/2026 18:42:35 | Estación de origen: | 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES*.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información, en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: RIAÑO MELENDEZ ROBERT ALEXANDER, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1072026487, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-312-02-02409-3, con una antigüedad de CINCO (5) año(s).

Se expide en CHAGUANI, a los doce (12) días del mes de agosto de 2026, con destino a: A QUIEN INTERESE



DIRECTOR (A) OFICINA

Guaduas Cundinamarca, 02 de Septiembre de 2026

Señores

Alcaldía Municipal de Guaduas

Ref.: Manifestación de no estar incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, con el fin de que integre los soportes previos requeridos, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de conflicto de interés, inhabilidad e incompatibilidad de aquellas establecidas en la Constitución Política de Colombia, así como las del artículo 8 y subsiguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, así como lo establecido por la Ley 1952 de 2019 y las demás que hayan sido constituidas en la jurisprudencia colombiana.

Conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello ocasiona.

Cordialmente,



ROBERT ALEXANDER RIANO MELENDEZ
C.C. 1072026487 de chaguani
Celular: 3143396891
Dirección: villa real
Ciudad: Guaduas Cundinamarca
Correo Electrónico: rariano7@hotmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS



Página 1 de 2

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y DE
VINCULACIÓN DE LA POLÍTICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS
SOBRE INFORMACIÓN PERSONAL

Yo **ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELENDEZ** identificada con la cédula de ciudadanía con número **10720226487** expedida en **CHAGUANI** autorizo de manera previa, explícita, inequívoca e informada a la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS**, para que recolecte y trate mis datos personales para fines de la práctica y el cumplimiento de obligaciones por el tiempo que sea necesario para alcanzar dicha finalidad o el máximo legal permitido. Esta autorización comprende la información que suministro verbalmente o por escrito (hoja de vida, formatos, etc.) con ocasión de los procesos de selección y durante mi vinculación con la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS**.

De otra parte, me comprometo a respetar y aplicar la Política de Tratamiento de Información de la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS**, disponible en <https://www.guaduas-cundinamarca.gov.co/>

Todo lo anterior, teniendo en cuenta lo siguiente:

I. **Reconozco que fui informado(a) de manera clara, previa y expresa de lo siguiente:**

a) **Tratamiento y finalidad:** Los datos que se recolectan mediante el diligenciamiento de formatos o con la entrega de documentos (hojas de vida, anexos) serán tratados de manera leal y lícita para todo lo relacionado con cuestiones laborales de orden legal o contractual. En virtud de lo anterior, la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS**, utilizará mis datos personales para los siguientes fines: (1) dar cumplimiento a las leyes como, entre otras, Afiliación a la Aseguradora de Riesgos Laborales y todo aquello conexo a la práctica laboral (2) cumplir las instrucciones de las autoridades judiciales y administrativas competentes; (3) implementar las políticas y estrategias de la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS**

b) **Datos de identificación y contacto del responsable del tratamiento:**

- (1) Nombre de la entidad: **ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS**
- (2) Dirección electrónica: alcaldia@guaduas-cundinamarca.gov.co
- (3) Teléfono: 3112238281



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS



Página 2 de 2

c) **Derechos del titular del dato:** Son los previstos en la Constitución y la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias, especialmente los de: (i) conocer, actualizar o rectificar mi información; (ii) oponerme al tratamiento y revocar mi autorización en los casos permitidos por la ley.

Sobre los mismos y la forma de ejercerlos leeré la Política de Tratamiento de Información de la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS**, disponible en: <https://www.guaduas-cundinamarca.gov.co/>

Autorizo de manera previa, explícita, inequívoca e informada a la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS**, para que recolecte y trate mis datos personales (incluidos los sensibles) para la finalidad indicada en el literal a) de la parte I. Por lo tanto, la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS** podrá realizar todos los usos necesarios para alcanzar dicha finalidad, como entre otros, los siguientes: (i) efectuar las actividades necesarias requeridas en la etapa precontractual, contractual y pos contractual de la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS**; (ii) acceder, consultar, validar o corroborar mis datos personales (privados, semiprivados, sensibles o reservados) que reposen o estén contenidos en bases de datos o archivos de otros empleadores o cualquier Entidad pública o privada ya sea nacional, internacional o extranjera; (iii) contactarme directamente o a través de terceros; (iv) realizar el tratamiento de mis datos personales a través de un encargado del tratamiento, ubicado en Colombia o cualquier otro país, a quien autorizo se le suministre mis datos personales o se efectúe la transferencia nacional o internacional necesaria según el caso, para que realice el tratamiento en nombre de la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS**; (v) enviar mi información en caso de que sea necesario o pertinente a los servidores de la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS**, ubicados fuera del país para los fines del tratamiento autorizado o para propósitos de almacenamiento y/o eventuales servicios de hosting o cloud computing (computación en la nube) que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS** contrate o requiera; (vi) dar cumplimiento a normas y autoridades locales, extranjeras o internacionales.

He leído, he sido debidamente informado (a), autorizo y acepto.

Firma: _____

ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELENDEZ
C.C.1072026487 Chaguani
Guaduas Cundinamarca 02/09/2026

Alcaldía Municipal
Correo: juridico@guaduas-cundinamarca.gov.co
Carrera 5 No 12-04 Sur - sede CERES.
Guaduas Cundinamarca

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito **ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELENDEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. **1072026487** de chaguani domiciliada en **Guaduas cund** manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente **COMPROMISO ANTICORRUPCION**, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Que la entidad adelanta el presente proceso de contratación directa para. **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA EN LA MODALIDAD DE MÚSICA VALLENATA EN EL CORREGIMIENTO DE LA PAZ Y CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS** "de conformidad con la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

SEGUNDO: Que es interés del (la) suscrito (a) apoyar la Entidad, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación,

CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS - El futuro contratista, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos: El futuro contratista no ofrecerá ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de selección, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la misma. Igualmente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección.

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO - El futuro contratista asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Guaduas Cundinamarca, a los un 02 días del mes de septiembre de 2026.



ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELENDEZ
C.C. 1072026487 de chaguani
Celular: 3143396891
Dirección: villa real
Ciudad: Guaduas Cundinamarca
Correo Electrónico: rariano7@hotmail.com

